Pereira, 8 de febrero de 2023

Doctor
CARLOS ALBERTO MAYA LÓPEZ
Alcalde Municipal
Ciudad

Ref. ANALISIS DE LA PROPUESTA PRESENTADA

1. IDONEIDAD DEL PROPONENTE:

Para la ejecución del presente contrato presentó propuesta con sus correspondientes anexos RICARDO ANDRES ORTEGA CORREA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 9862085, expedida en PEREIRA.

Revisada la Hoja de vida y anexos se pudo verificar:

A. Perfil del proponente:

Tecnólogo agroindustrial egresado de UNISARC

Aporta los siguientes soportes:

- Diploma Corporacion Universitaria Santa Rosa de Cabal UNISARC, de fecha 21 de abril de 2017, otorgando el titulo de tecnologo en agroindustria
- Acta de Grado N° 221 de la Corporacion Universitaria Santa Rosa de Cabal UNISARC, de fecha 21de abril de 2017
- Tarjeta inscripción profesional N°66670-063670RIS del Consejo Profesional Nacional de Ingeniería - Copnia

B. Experiencia

ALCALDIA DE PEREIRA - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO- N° 3698--Prestar servicios de apoyo para el fortalecimiento de la sensibilización ambiental y brindar acompañamiento en la gestión ambiental territorial y sectorial de la Dirección Estratégica del Sistema de Gestión Ambiental desde el 21/08/2018 -hasta el 30/12/2018 total tiempo: Cuatro (4)

meses. Nueve(9) dias

• ALCALDIA DE PEREIRA - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO- N° 1494- Prestar servicios de apoyo para el fortalecimiento de la sensibilización ambiental y brindar acompañamiento en la gestión ambiental territorial y sectorial de la Dirección Estratégica del Sistema de Gestión Ambiental, desde el 11/02/2019hasta el 10/09/2019 total tiempo: Siete (7) meses.

• ALCALDIA DE PEREIRA - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO- N° 3445- Prestar servicios de apoyo para el fortalecimiento de la sensibilización ambiental y brindar acompañamiento en la gestión ambiental territorial y sectorial de la Dirección Estratégica del Sistema de Gestión Ambiental, desde el 18/06/2021 -hasta el 30/12/201 total tiempo: Seis (6) meses. catorce(14) dias

• ALCALDIA DE PEREIRA - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO- N° 1903 Prestar servicios de apoyo en las actividades de Sensibilización Ambiental del programa Gestión Ambiental Mas Educada y Participativa de la Dirección Estratégica del Sistema de Gestión Ambiental Municipal desde el 21/01/2022-hasta el 20/07/2022 total tiempo: Seis (6) meses

• ALCALDIA DE PEREIRA - CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS APOYO- N° 4745 -Prestar servicios de apoyo en las actividades de Sensibilización Ambiental del programa Gestión Ambiental Mas Educada y Participativa de la Dirección Estratégica del Sistema de Gestión Ambiental Municipal desde el 11/08/2022-hasta el 10/12/2022 total tiempo: Cuatro (4) meses

TOTAL EXPERIENCIA CERTIFICADA - Veintisiete(27) meses, Veintitrés (23) días

Los soportes de experiencia correspondientes se encuentran debidamente anexados a la hoja de vida

CERTIFICACIÓN DE IDONEIDAD: La SECRETARIA DE PLANEACION del Municipio de Pereira, hace constar que **RICARDO ANDRES ORTEGA CORREA, identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 9862085, expedida en PEREIRA, es idóneo**(a) para realizar el acompañamiento a la Administración Municipal en el desarrollo de las actividades correspondientes a **“ Prestar servicios de apoyo en el desarrollo de actividades del proyecto fortalecimiento de la planificación en la gestión ambiental más educada y participativa en el marco del cumplimiento de las metas del Plan de Desarrollo Municipal en la ejecución de las actividades de sensibilización en temas ambientales armonizados con el PGAR 2020-2039., a cargo de la Dirección Estratégica del Sistema de Gestión Ambiental Municipal”** toda vez que posee la formación y experiencia requerida para desarrollar el objeto a contratar, de conformidad con el perfil definido en los estudios previos; los que son acordes con los exigidos en las normas de contratación

CERTIFICACIÓN DE ANTECEDENTES: La SECRETARIA DE PLANEACION del Municipio de Pereira, hace constar que una vez consultados los antecedentes Judiciales, Fiscales y Disciplinarios del proponente**,** no se encontró ninguna imposibilidad o inhabilidad para contratar, lo que es acorde con las normas de contratación.

Las páginas web consultadas fueron:

ANTECEDENTES JUDICIALES https://antecedentes.policia.gov.co
ANTECEDENTES FISCALES: www.contraloriagen.gov.co
ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS: www.procuraduria.gov.co/
Igualmente, se verificó en la página www.libretamilitar.mil.co, que el proponente tiene Definida su situacion militar.

2. ANALISIS TÉCNICO Y ECONOMICO

Para la realización de la actividad ya descrita, **RICARDO ANDRES ORTEGA CORREA,** presentó propuesta por valor de **Dieciseis Millones Setecientos Sesenta Y Cinco Mil Pesos M/Cte ($ 16.765.000),** para un periodo de **Siete (7) Meses**, si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Una vez analizada con su correspondiente Hoja de Vida, se concluye que cumple con los requisitos exigidos para la contratación teniendo en cuenta que dicho valor, se ajusta al presupuesto oficial fijado por el Municipio de Pereira en losestudios previos.

3. DISPONIBILIDAD DE RECURSOS:

Para la presente contratación el Municipio de Pereira cuenta con Certificado(s) de Disponibilidad Presupuestal **No. 2944 de fecha 08-FEB-2023**, expedido por la subsecretaria de Asuntos Financieros correspondiente a la vigencia fiscal 2023.

NOTA: LEY DE TRANSPARENCIA Y DEL DERECHO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA NACIONAL: Todas las actuaciones que se deriven del presente documento se harán con sujeción a lo dispuesto en la Ley 1712 de 2014.

CONCLUSIÓN:

De acuerdo con lo anteriormente expuesto, es viable e imprescindible celebrar el contrato de PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION con **RICARDO ANDRES ORTEGA CORREA, identificado(a) con cédula de**

ciudadanía No. 9862085, expedida en PEREIRA, por valor de **Dieciseis Millones Setecientos Sesenta Y Cinco Mil Pesos M/Cte ($ 16.765.000)**, por el periodo de **Siete (7) Meses**, quien cumple con todos los requisitos exigidos para esta contratación en el Estudio Previo.

Nota: Si el periodo a ejecutar es menor al plazo efectivamente establecido, este será desde el momento de suscripción del acta de inicio y el valor será prorrateado.

Cordialmente,

GERARDO ANTONIO BUCHELLI LOZANO
Secretario De Planeacion
--

CARLOS FERNANDO CALLE VELEZ
Director Operativo Del Sistema De Gestión Ambiental Municipal
02459985110105-2679723-005957026

Elaboró: Redactor: Sandra Lucia Bermudez Gutierrez / TECNICO ADMINISTRATIVO

/